Outlook

RE: SOLICITUD AJUSTE FLUJOS PROCESO CMA-DEO-SVR-009-2026

Desde Diego Alejandro Parra Delgado <dparra@invias.gov.co>
Fecha Mar 06/10/2026 11:46
Para Julio Cesar Herrera Galeano <jcherrerag@invias.gov.co>
CC Angela Milena Gallego Quintero <amgallegoq@invias.gov.co>

Respetado Julio, te confirmo que los flujos de aprobación fueron ajustados



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Contratista
Diego Alejandro Parra Delgado
Subdirección de Procesos de Selección Contractuales
dparra@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Julio Cesar Herrera Galeano <jcherrerag@invias.gov.co>
Enviado: martes, 6 de octubre de 2026 11:43 a. m.
Para: Diego Alejandro Parra Delgado <dparra@invias.gov.co>
Cc: Angela Milena Gallego Quintero <amgallegoq@invias.gov.co>
Asunto: SOLICITUD AJUSTE FLUJOS PROCESO CMA-DEO-SVR-009-2026

Cordial saludo Diego,

Respetuosamente solicito los ajustes en los flujos de aprobación del proceso CMA-DEO-SVR-009-2026, Para los doctores, Angela Milena Gallego quintero (Lote 2 y 3), Julio César Herrera Galeano (Lote 1 y 4),

Arley Mendoza Bermúdez, María Victoria Arbeláez, Milton Rene Serna Varela (SVR) y Faiber Sandoval Cumbe (SVR)

Agradezco de antemano su colaboración.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Abg. Julio César Herrera Galeano
Profesional Universitario
Subdirección de Procesos de Selección Contractuales
jcherrerag@invias.gov.co
Calle 25G No. 73B -90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co



Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co